

## About Domestic Terrorism in the United States of América

Padilla Torres, Mario Antonio

Mario Antonio Padilla Torres

padilla@cipi.cu

Centro de Investigaciones de Política Internacional  
(CIPi), La Habana, Cuba

### Política Internacional

Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García",  
Cuba

ISSN: 1810-9330

ISSN-e: 2707-7330

Periodicidad: Trimestral

vol. 3, núm. 4, 2021

[politicainternacionaldigital@gmail.com](mailto:politicainternacionaldigital@gmail.com)

Recepción: 13 Agosto 2021

Aprobación: 23 Agosto 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/332/3322884003/>

**Resumen:** El terrorismo implica violencia de cualquier tipo, terror y lograr el pánico. No existe una definición universalmente aceptada de este fenómeno por sus múltiples complejidades. Por otra parte, en los últimos tiempos, con un ciclo menor, se está desarrollando en Estados Unidos de América (EE.UU.) un tipo de terrorismo muy "sui generis"; nos referimos al doméstico, flagelo que va en ascenso y que presenta diferentes matices. El gobierno ha presentado una propuesta para combatirlo que se espera tenga resultados positivos en la sociedad estadounidense.

**Palabras clave:** Terrorismo doméstico, el Ku Klux Klan, xenofobia, racismo, supremacía blanca.

**Abstract:** Terrorism implies violence of any kind, terror and panic, there is no universally accepted definition of this phenomenon due to its multiple complexities. On the other hand, in recent times, with a minor cycle a very "sui generis" type of terrorism is developing in the United States of América (USA); we are referring to the domestic, a flagellum that is on the rise and that presents different nuances. The government has presented a proposal that is expected to have positive results in American society.

**Keywords:** Domestic terrorism, Ku Klux Klan, xenophobia, racism, white supremacy.

## INTRODUCCIÓN

En 2003, el Departamento de Estado de EE.UU. se refirió al terrorismo como un acto de violencia premeditada y políticamente motivada, perpetrada contra objetivos no combatientes por grupos subnacionales o agentes clandestinos, generalmente con la intención de influir en una audiencia.

La conceptualización del terrorismo no está acabada por ningún organismo multilateral, ya sea mundial o regional. Los académicos y políticos lo ven en su mayoría como un problema muy estrecho, sin tener en cuenta, tanto en uno como en otros, que es un fenómeno transdisciplinario, y en la mayoría priman los intereses.

Lo más cercano a una conceptualización sobre ese flagelo reitera que "el terrorismo son los actos criminales encaminados o calculados para provocar un estado de terror en el público general, un grupo de personas o personas particulares para propósitos políticos; es considerado un acto injustificable en cualquier circunstancia, cualquiera que sean las consideraciones políticas, filosóficas, raciales, étnicas, o de cual otra naturaleza que puedan ser invocadas para justificarlos" (ONU, 1997).

La mayoría de las resoluciones siguientes hasta el 2001 llevan por título Medidas para prevenir el terrorismo; sin embargo, la acción de prevenir está en la creación de diferentes instrumentos para evitar estas acciones violentas y realizar propuestas de sanciones, las cuales se hacen efectivas contra países de poca influencia en las relaciones internacionales y que al mismo tiempo presentan menor poder universal.

La resolución 1267 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas creó una primera herramienta antiterrorista en 1999, que fue el Comité 1267, un órgano del Consejo. Este Comité ejecutaba y verificaba la aplicación de sanciones, decretadas por esta resolución, pero la limitación consistía en que se concentraba a personas y entidades, al Talibán y Al Qaeda, enumeradas en una lista específica.

Después del 11 de septiembre de 2001, las resoluciones y otros documentos se presentan de la siguiente forma:

Se crea por este órgano el Comité Contra el Terrorismo, encargado de velar por la implementación de las disposiciones de la resolución creada al efecto.

Actuar contra los grupos y organizaciones terroristas no vinculadas con Al Qaeda ni con los talibanes.

Penalizaciones y represión a la incitación a cometer actos terroristas.

La lucha contra el terrorismo se ha vuelto una de las preocupaciones más importantes de las Naciones Unidas, especialmente del Consejo de Seguridad (CSNU), que ha adoptado varias resoluciones en la materia. Por ejemplo, la resolución 1373, que desde entonces constituye el criterio principal con el que se evalúan el respeto de las obligaciones y la cooperación de los Estados.

Después de la ceguera de los últimos diez a veinte años, durante los cuales la creciente amenaza de terrorismo doméstico fue ignorada, ahora tan solo nombrarlo es una máxima prioridad en la política estadounidense.

Lo más interesante de este tipo de azote es que ha acompañado a todas las administraciones norteamericanas a través de su historia, pues en menor o mayor medida las causas se han mantenido, pero desgraciadamente el gobierno de ese país se ha concentrado más en el combate de sus consecuencias.

La segunda enmienda de la constitución estadounidense plantea: “Siendo necesaria para la seguridad de un Estado libre una Milicia bien organizada, no se deberá coartar el derecho del pueblo a poseer y portar armas” (Wiki, 2020). Bajo la sombra de esta enmienda se ha escudado la venta ilimitada de armas, estando en manos de los estadounidenses un número superior a la cantidad de habitantes, que ya suman más de 300 millones. Esto representa una de las causas del desarrollo vertiginoso del terrorismo doméstico en EE.UU.

El segundo problema que repercute en este tipo de terrorismo está dado por la existencia de cientos de organizaciones pequeñas y grandes, y hasta de “lobos solitarios”, todos los cuales repercuten en toda la sociedad estadounidense pues están autorizadas por el Estado norteamericano, el cual muchas veces no reconoce que son xenóforas y racistas. Dada estas ilustraciones, el presente trabajo tiene como objetivo, “caracterizar el terrorismo doméstico de los Estados Unidos de América”.

## DESARROLLO

## DESARROLLO

Antes de la Guerra Civil de los Estados Unidos de América, el abolicionista John Brown (1800-1859) era líder y miembro de grupos que estaban en contra de la esclavitud. Entre 1856 y 1859 John fue el líder de diversos atentados, el más famoso fue en 1859 contra un arsenal en Harpers Ferry. Las fuerzas locales pronto recuperaron el arsenal, John fue capturado, juzgado y ejecutado por traición. Un biógrafo escribió que el propósito de él era “la fuerza de la nación en un nuevo esquema político mediante la creación del terror” (Ruiza, M, Fernández, T, 2004). En 2009, en el 150 aniversario de la muerte de John Brown, varios medios de comunicación debatieron si tenía que ser considerado un terrorista.

La historia de este hombre tiene muchos matices, y se le considera desde líder abolicionista en esa cruenta guerra de secesión, hasta terrorista, definición marcada por aquellos que tienen intereses de posición política

de mantenerlo en la historia con esta última acepción. Debemos prestar atención al hecho de que después de 150 años de su muerte, todavía existe la duda de los propios medios; por supuesto es mejor para algunas élites llamarlo terrorista.

En el período anterior a la Guerra Civil, la organización social estadounidense reflejaba, de hecho, una supuesta supremacía blanca, ya que la esclavitud era legal.

El 24 de diciembre de 1865 fue creado en los antiguos estados de la Confederación el Ku Klux Klan (KKK). Esta organización usó la violencia, linchamientos, asesinatos y actos intimidatorios para oprimir, en particular a los afroamericanos, y crear una sensación de miedo e inseguridad con sus entradas dramáticas y sus rostros enmascarados. Este grupo, conformado por personas con una política e ideología de supremacía blanca, antisemita, racista, anticatólica y nativista, se jactaba que era una organización nacional de 550 000 hombres y que podrían reunir a 40 000 hombres del klan. El Ku Klux Klan era políticamente poderoso, y en varias ocasiones controlaron los gobiernos de Tennessee, Oklahoma y Carolina del Sur, además de varias legislaturas en el sur del país (Wiki, 2020).

En 1871, el Congreso proscribió al Ku Klux Klan como grupo terrorista, pero desde entonces han tenido varias reencarnaciones y capítulos que no lo catalogan de violentos, pero además continúa esta asociación difundiendo una ideología racista en la actualidad, a menudo contra los inmigrantes.

Según la Iniciativa por la Igualdad de Justicia, más de 4 400 afroamericanos fueron linchados entre 1877 y 1940. Los linchamientos raciales se llevaron a cabo como parte de una campaña terrorista doméstica, ampliamente apoyada para imponer la subordinación racial y la segregación en el Sur y más allá, entre la Reconstrucción y la II Guerra Mundial.

Algunos analistas consideran que el terrorismo en Estados Unidos es producto de las muchas poblaciones, problemas y conflictos que coexisten dentro de las fronteras de la nación y que es un país con capacidad para contener las multitudes, por eso una cantidad sustancial de terrorismo en la historia de Estados Unidos está motivada por una desconfianza extrema en el ideal de ese país de democracia, en el que personas de diversos orígenes pueden reclamar lealtad y los beneficios del sistema estadounidense.

En otras palabras, a pesar de la enorme variación en la expresión del terrorismo, este hacia lo interno en Estados Unidos, a menudo se puede explicar como una aseveración violenta sobre qué o quién es auténticamente estadounidense.

Hay dos formas de interpretar la Guerra Civil estadounidense (1861-1865), no necesariamente incompatibles. La más difundida es que fue un conflicto por la esclavitud, en el que los estados de la Unión —de los cuales la mayoría ya la había abolido— querían erradicarla en todo el territorio del país, y los Confederados se oponían por razones económicas y políticas.

Otra forma de verlo es que, más allá de la esclavitud, la discusión era por el alcance que debía tener el gobierno federal sobre los estados. Si bien suele tener un claro componente racista, la defensa de la Confederación en la actualidad es en gran medida una reivindicación de la idea de que Washington no tiene derecho a decirles a los habitantes de Alabama o de Louisiana qué tienen permitido y qué no (Mizrah, 2020).

Aunque el Boston Tea Party no necesariamente viene a la mente como un acto de terrorismo, la rebelión organizada por los colonos tenía la intención de amenazar a los británicos para que cambiaran su política de gravar las importaciones de los comerciantes de té, al tiempo que ofrecía una compraventa libre de aranceles a su compañía Este de té de las Indias. Poner al Boston Tea Party en la categoría de terrorismo puede ser una mala interpretación de qué cosa es violencia para la independencia y otra para el terrorismo, confusión que aún tienen algunos estudiosos del tema.

El terrorismo más arraigado en Estados Unidos se basa en una ideología llamada “supremacía blanca”, que sostiene que los cristianos protestantes blancos son superiores a otras etnias y razas y que la vida pública debería reflejar esta supuesta jerarquía.

El Macarthismo es un episodio de la historia de EE.UU. que se desarrolló entre 1950 y 1956, por iniciativa de Joseph McCarthy, senador por Wisconsin, el cual, como justificación y quizás por una cierta paranoia,

veía conspiraciones comunistas en EE.UU. por cualquier parte, inclusive en el Departamento de Estado y las Fuerzas Armadas estadounidenses.

Inició lo que sus oponentes denominaron “caza de brujas”. Gente de los medios de comunicación, del gobierno, artistas de diferentes manifestaciones, científicos, dirigentes de fundaciones y hasta algunos militares fueron acusados por McCarthy de sospechosos de espionaje soviético o de simpatizantes del comunismo, desarrollándose un terror nacional, que abarcó toda la nación norteamericana.



FIG. 1.  
El terrorismo y la violencia ha abarcado toda la nación estadounidense.  
FALCO

Uno de los hombres que más criticó el Macarthismo fue el periodista Edward Murrow en el programa televisivo «A report on senator Joseph R. McCarthy» ('Informe sobre el senador Joseph R. McCarthy'); sus constantes intervenciones ofrecieron ideas de un terrorismo hacia el interior del país. En este programa precisó:

“Su principal logro [del senador McCarthy] ha sido el de confundir a la opinión pública, entre las amenazas del comunismo. No debemos confundir desacuerdo con deslealtad. Debemos recordar siempre que una acusación no es una prueba y que una condena depende de la evidencia y del debido proceso de la ley. [...] No caminaremos con miedo, el uno del otro. [...] No descendemos de hombres temerosos, de hombres que

temían escribir, hablar, asociarse y defender causas que eran, por el momento, impopulares. [...] ¿Y de quién es el fallo? En realidad, no es suyo. Él no creó esta situación de miedo; él meramente la explotó, y más bien exitosamente. Casio estaba en lo cierto: «El fallo, querido Bruto, no está en nuestras estrellas, sino en nosotros mismos» (Murrow, 1953).

Cincuenta años después de la caza de brujas de Joseph McCarthy, el Senado estadounidense publicó en 2003 más de 4000 páginas con las transcripciones de sus 500 interrogatorios secretos, basado en las notas desclasificadas y en material biográfico de las audiencias de McCarthy que se desarrollaron entre 1953 y 1954.

Fueron años de incertidumbre que la palabra desacuerdo se confundía con deslealtad y algo interesante, la punta de iceberg era el senador McCarthy, pero lo que no se veía era la política del gobierno estadounidense, que al final aprobaba y practicaba esta concepción racista, xenófoba y antidemocrática.

El terrorismo doméstico vuelve a estallar con fuerza en las décadas de 1960 y 1970. Esta fue la época que en otras partes del mundo los movimientos de liberación nacional se hacían más frecuentes una vez liberados los países de sus metrópolis. Tuvieron su repercusión prácticamente en casi todas las regiones del mundo: en el Medio Oriente, África, en Cuba, la guerra de guerrillas en América Latina, Asia, movimiento que repercutió en el interior de los EE.UU. Los jóvenes estadounidenses que se oponían a lo que veían como imperialismo, impulsados por los ideales de los derechos civiles para negros, mujeres, gays y otros, y profundamente opuestos al enredo cada vez más profundo en Vietnam, se volvieron radicales.

En EE.UU., además de lo anteriormente expuesto, se desarrollan movimientos violentos, como los Black Panthers y los Weathermen, considerados terroristas por aquellos que no saben diferenciar qué son la defensa de los derechos civiles y la lucha insurreccional contra regímenes opresores. Hoy en día todavía existe la polémica sobre estos grupos, ¿serán o no terroristas? la idea del terror para aquellos que pensaban diferentes al gobierno era algo común.

La violencia política, el pánico, la xenofobia, el racismo y el machismo destacan también en la década de 1980, cuando resurgieron grupos de supremacistas blancos y neonazis como Aryan Nation a menudo entre hombres blancos de clase trabajadora, que se percibían a sí mismos como desplazados por mujeres, afroamericanos, judíos e inmigrantes que se beneficiaban de la nueva legislación de los derechos civiles.

El terrorismo en nombre del cristianismo también surgió en los años ochenta y noventa. Los grupos radicales y las personas comprometidas con acciones violentas para detener el aborto se encuentran entre los más visibles. Michael Bray, jefe de un grupo llamado Ejército de Dios, pasó cuatro años en prisión por sus atentados con bombas en una clínica de abortos en la década de 1980.

En 1999, el acto de violencia doméstica más letal hasta la fecha ocurrió cuando Timothy McVeigh bombardeó el edificio Alfred P. Murrah en Oklahoma City, matando a 168 personas. La motivación declarada de McVeigh fue la venganza contra el gobierno federal.

La realidad del terrorismo doméstico en EE.UU.

La destrucción de las torres gemelas el 11 de septiembre de 2001 traza un antes y un después en el terrorismo doméstico; algunos consideran que el máximo responsable fue Al Qaeda, determinándose como el primer gran acto de amenaza global, sin embargo, hay otros que creen en una conspiración con intereses internos, por lo que para estos clasifica como uno de los actos terroristas domésticos más letales de la historia norteamericana.

Teniendo en cuenta los antecedentes históricos y la significación del derrumbe de la torres gemelas, el siglo XXI abre con esos nuevos actos de pánico hacia lo interno del país, por lo tanto se puede decir que el terrorismo doméstico en Estados Unidos consiste en actos de violencia de todo tipo llevados a cabo por ciudadanos estadounidenses residentes permanentes y organizaciones de tipo racista, xenófobo o provocadores del terror contra poblaciones civiles dentro de Estados Unidos.

Si bien está reconocido por la ley federal de los EE. UU., el terrorismo interno no es un acto que pueda ser perseguido específicamente. En cambio, las personas acusadas de haber cometido actos de este tipo son

procesadas bajo otras leyes penales federales, como asesinato e intento de asesinato, secuestro, conspiración y destrucción de propiedad.

Del análisis anterior es importante enunciar que las diferentes formas de interpretarse las acciones del terrorismo doméstico en los EE. UU. se encubren en las siguientes concepciones. (El Mundo, 2021).

Si bien no es un delito específico, en Estados Unidos se puede utilizar como justificación para el enjuiciamiento en virtud de las leyes penales federales, como el asesinato capital.

Muchos actos de terrorismo interno en Estados Unidos están motivados por ideologías extremistas, como la supremacía blanca, el separatismo negro y los ideales antigubernamentales.

La segunda enmienda de la constitución de los EE. UU., más la existencia de la Asociación Nacional de Rifle, venta de armas, financiamientos en muchos casos no reconocidos a un ejército de contratistas, para soluciones internas terroristas, son elementos para la existencia del terrorismo doméstico en ese país.

El autor y psicólogo investigador de la Agencia Central de Inteligencia Gary M. Jackson, PhD., ha especificado el terrorismo doméstico o de cosecha propia como actos de violencia en los que las víctimas dentro de un país son el objetivo de un perpetrador con la misma ciudadanía que esas víctimas.

El Buró Federal de Investigaciones (FBI) refina la definición general de Jackson para incluir actos “perpetrados por individuos y / o grupos inspirados o asociados con movimientos principalmente estadounidenses que defienden ideologías extremistas de naturaleza política, religiosa, social, racial o ambiental” (FBI, 2021).

Antes de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, el terrorismo doméstico, aunque común, no estaba específicamente definido por la ley de los Estados Unidos. Promulgada el 26 de octubre de 2001, la Ley USA PATRIOT amplió la definición legal de terrorismo para incluir el “terrorismo doméstico”, en oposición al terrorismo internacional (AECDF, 2019).

Según la Sección 802 de la Ley PATRIOTA, se puede considerar que una persona ha participado en terrorismo doméstico si comete cualquier acto peligroso para la vida humana que viole las leyes penales de un estado o de Estados Unidos si el acto parece tener la intención de:

1. intimidar o coaccionar a la población civil;
2. influir en la política de un gobierno mediante intimidación y coacción; o
3. afectar la conducta de un gobierno mediante la destrucción masiva, el asesinato o el secuestro.

Además, el acto debe “ocurrir principalmente dentro de la jurisdicción territorial de los Estados Unidos”. De lo contrario, el acto puede ser tratado como terrorismo internacional (AECDF, 2019).

La sección 802 de la Ley PATRIOTA no convirtió el terrorismo doméstico en un nuevo delito específico. En cambio, amplió la gama de conductas que el gobierno puede investigar bajo la definición general de “terrorismo” para incluir el terrorismo doméstico. Personas sospechosas de cometer actos de este tipo acusados y procesados bajo leyes específicas existentes, como el asesinato de un agente federal o “intentar usar explosivos para destruir un edificio en el comercio interestatal” (AECDF, 2019).

Mucho antes de que fuera definido oficialmente en 2001 por la Ley PATRIOT, el terrorismo doméstico era común en Estados Unidos.

Según el FBI, tres cuartas partes de los 335 incidentes confirmados de terrorismo llevados a cabo dentro de Estados Unidos entre 1980 y 2000 fueron realizados por ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes legales. El más mortífero de estos actos, el atentado con bomba de la ciudad de Oklahoma en abril de 1995, mató a 168 personas e hirió a más de 500.

Más recientemente, el FBI informó sobre los arrestos de 355 sospechosos por cargos relacionados con el terrorismo doméstico entre 2016 y 2018. La “gran mayoría” de los arrestados fueron motivados por ideologías racistas y antigubernamentales, según el FBI.

Los terroristas domésticos también son una preocupación creciente entre las agencias locales de aplicación de la ley. En 2011, el subjefe de policía de Los Ángeles, Michael P. Downing, incluyó a separatistas negros,

supremacistas blancos/ciudadanos soberanos extremistas y terroristas por los derechos de los animales, entre las principales preocupaciones de su agencia.

Desde el 11 de septiembre de 2001, la principal política antiterrorista de Estados Unidos ha enfatizado la prevención de esta acción violenta perpetrada por yihadistas islámicos. Sin embargo, un número significativo y creciente de ataques de este tipo de carácter doméstico ha sido llevado a cabo por personas motivadas por ideologías y movimientos extremistas con base en Estados Unidos. En 1999, por ejemplo, el FBI informó que, durante los últimos 30 años, la gran mayoría, pero no todos, de los ataques terroristas mortales que ocurren en Estados Unidos han sido perpetrados por extremistas nacionales.

Según lo expresado en los informes del Servicio de Investigación del Congreso (CRS), ni el Departamento de Justicia de Estados Unidos ni el FBI designaron organizaciones terroristas nacionales. Sin embargo, han descrito abiertamente las posibles amenazas de los llamados “lobos solitarios”, como individuos que cometen delitos en nombre de ideologías que apoyan los derechos de los animales, los derechos ambientales, el anarquismo, la supremacía blanca, los ideales antigubernamentales, el separatismo negro y las creencias sobre el aborto. En una encuesta nacional de 2014 de agentes de la ley estatales y locales, los grupos y milicias extremistas de ciudadanos soberanos antigubernamentales eran la principal preocupación entre las amenazas violentas.

Sin embargo, en junio de 2016 expertos estadounidenses coinciden en que el terrorismo autóctono es una realidad en Estados Unidos y que ha crecido de manera progresiva en los últimos años. Así lo explicaron los analistas reunidos en el laboratorio de ideas New América de Washington. La organización debatió las implicaciones del terrorismo autóctono con motivo del ataque en Orlando.

Claramente, existe una línea divisoria entre el ejercicio de la libertad de expresión protegida constitucionalmente y la realización de actos criminales de extremismo violento. Como señala el CRS, los terroristas domésticos a menudo se separan de grupos que expresan abierta y legalmente creencias ideológicas similares a las suyas.

En esencia, estos grupos violentos internos del país son distintos de los propagandistas que expresan constitucionalmente opiniones que podrían interpretarse en apoyo de sus actos de criminales. Por lo tanto, los terroristas nacionales, que operan de forma autónoma y en secreto, a menudo reclaman la opinión expresada legalmente por los propagandistas como justificación de sus actos violentos. Por ejemplo, los terroristas domésticos han utilizado las ideologías no violentas de la organización Black Live Matter como justificación para los ataques contra agentes de policía.

Hoy en día, el FBI utiliza el término “extremista violento de cosecha propia” (HVE) para separar a los diferentes tipos de grupos violentos con base en Estados Unidos motivados por las ideologías de organizaciones de este tipo de grupos extranjeros, como ISIS. Según el FBI y el Departamento de Seguridad Nacional, un HVE no es un terrorista nacional.

Como se puede apreciar la definición de terroristas domésticos puede tener influencia foránea o puede catalogarse como “lobos solitarios” al estilo de la famosa “época del Oeste” para defender una causa personal o de pequeños grupos; lo cierto es que es una sociedad donde la violencia interna está destacada, desde problemas de machismos, hasta la defensa de derechos políticos, más aquellos que tienen justificaciones personales. Es difícil de entender, pero así es la sociedad norteamericana y la interpretación de lo doméstico por parte de sus autoridades.

Desde que el atentado con bomba de la ciudad de Oklahoma en 1995 hizo que el público conociera el término, los actos de terrorismo doméstico han matado a ciudadanos estadounidenses y han dañado propiedades en todo el país.

Tiroteo en la iglesia de Charleston (2015) (Del Quintín, 2019)

El 17 de junio de 2015, Dylann Roof, un hombre blanco nacido en Carolina del Sur, de 21 años, ingresó a la Iglesia episcopal Metodista Africana Emanuel, históricamente negra, en Charleston, Carolina del Sur, donde mató a tiros a nueve fieles negros. Roof, un supremacista blanco autoproclamado, admiraba el apartheid racial

sudafricano, mantenía un sitio web en el que relataba sus opiniones negativas sobre los negros y expresaba sus esperanzas de iniciar una guerra racial.

Tiroteo en un club nocturno de Orlando (2016) (Del Quintín, 2019)

El 12 de junio de 2016, Omar Mateen, un guardia de seguridad de 29 años, mató a tiros a 49 personas dentro del club nocturno gay Pulse, en Orlando, Florida. Después de un enfrentamiento de tres horas, Mateen fue asesinado por la policía. En una llamada al 911 realizada poco después del tiroteo, Mateen juró lealtad al líder del Estado Islámico de Irak, Abu Bakr al-Baghdadi. El incidente fue el ataque más mortífero contra personas LGBT en la historia de Estados Unidos y el FBI lo consideró un ataque terrorista.

Tiroteo en la sinagoga del árbol de la vida (2018) (Del Quintín, 2019)

El 27 de octubre de 2018, un tiroteo masivo en la sinagoga Tree of Life en Pittsburgh, Pensilvania, se cobró la vida de 11 personas. El agresor acusado, Robert Gregory Bowers, era un devoto del sitio web de Gab, descrito como un “refugio seguro” para los neonazis, los supremacistas blancos y la extrema derecha. Bowers, acusado de 63 delitos federales, se declaró inocente del ataque más mortífero contra la comunidad judía en Estados Unidos.

Tiroteo en El Paso Walmart (2019) (Del Quintín, 2019)

El 3 de agosto de 2019, Patrick Crusius, un hombre blanco de 21 años, disparó y mató a 22 personas dentro de una tienda Walmart de El Paso, Texas. En su manifiesto publicado en el ahora desaparecido sitio web 8chan “oscuro”, Crusius describió una “invasión hispana de Texas”, afirmando que se dedicó a “simplemente tratar de defender a mi país del reemplazo étnico y cultural”. El 10 de octubre de 2019, Crusius se declaró inocente de los cargos federales de asesinato capital mientras el FBI continuaba investigando el tiroteo como un acto de terrorismo doméstico y un posible crimen de odio (Del Quintín, 2019).

El auge del terrorismo doméstico en Estados Unidos, cuyo punto culminante fue el asalto al Capitolio el 6 de enero, muestra el avance de un flagelo que tiene antecedentes como el Unabomber o el atentado de la ciudad de Oklahoma, beneficiados por la venta libre de armamentos en el país.

Durante el Gobierno de Donald Trump, varios grupos supremacistas blancos apoyaron al ex mandatario republicano, entre ellos los Proud Boys (muchachos orgullosos), Oath Keepers (guardianes del juramento) o Boogaloo Boys.

El director de la Agencia Federal de Investigaciones (FBI), Christopher Wray, dijo en el Congreso que en septiembre el número de arrestos por casos de terrorismo doméstico subió a cerca de 1 000, pero al terminar el 2020 hubo 1 400 y se volvieron a incrementar después del ataque del 6 de enero (FBI, 2021).

Las autoridades estadounidenses creen que detrás del asalto al Capitolio hay un movimiento con raíces históricas que no está dispuesto a desaparecer durante el actual Gobierno del presidente demócrata, Joe Biden.

Patricio Navia, profesor asistente de la Universidad de Nueva York, reflexiona que con lo fácil que resulta acceder a armamentos en Estados Unidos, cualquier grupo terrorista doméstico puede armarse con facilidad.

Lo que pasó el 6 de enero de 2021 es evidencia de que hay personas dispuestas a hacer locuras por causas extremistas en Estados Unidos, dijo a Télam el cientista político.

Navia opinó que las advertencias de Wray son reales y basadas en evidencia concreta. La combinación de fácil acceso a las armas, polarización ideológica y un liderazgo político que justifiquen el uso de la fuerza, es un caldo de cultivo perfecto para este tipo de ataques terroristas.

De todos modos, el analista señaló que la inteligencia estadounidense está muy desarrollada para detectar dicha actividad. Por eso Wray está pidiendo que el Gobierno y el Congreso asignen recursos suficientes para enfrentar adecuadamente esta amenaza real y presente.

Lo que dice Wray coincide con lo que advirtió a mediados de enero el jefe de Inteligencia y Antiterrorismo de la Policía de Nueva York, John Miller, quien señaló que Estados Unidos no posee leyes para luchar contra el terrorismo doméstico, comparadas con las que sí tiene para combatir el terrorismo internacional (FBI, 2021).

Miller dijo también que un estadounidense puede ser juzgado si discute en un foro del grupo Estado Islámico (EI), pero “no si interacciona con un grupúsculo neonazi situado en Estados Unidos, aunque esté construyéndose un arsenal”.

Según France24, uno de los sitios de propagación de mensajes conspirativos y supremacistas es la aplicación de mensajería Telegram (Mizrahi, 2020).

Este medio francés citó un análisis de “Daily Beast”, una publicación estadounidense especializada en política y entretenimiento, que informó que existen 20 canales líderes que forman parte de la red Siege, conocida como “Terrorgram” (Mizrahi, 2020).

Dicha red tiene más de 120 000 suscriptores que reivindican las actividades terroristas del noruego Anders Breivik, quien mató a 72 personas en julio de 2011, o del australiano Brenton Tarrant, acusado de asesinar a 51 personas en dos mezquitas de Nueva Zelanda, el 15 de marzo de 2019 (Mizrahi, 2020).

#### La COVID y el Malthusianismo

El terrorismo de Estado es el modelo de mayor presencia en el mundo. La concientización de este tipo por líderes y grupos de poder ya es una práctica común, lo cual repercute en el presente y futuro como un peligro en la arquitectura de las relaciones internacionales, donde los países menos desarrollados son los que más sufren este flagelo.

Esta definición se presenta de forma integral, pero existen diferentes manifestaciones de ese terrorismo y podríamos mencionar dos que, con sus matices, pueden relacionarse con la pandemia del nuevo coronavirus que azota al mundo: el terrorismo de Estado asociado, en primer lugar, al bioterrorismo.

El nuevo escenario que se despliega frente al brote de la COVID 19 pone de manifiesto que una pandemia representa una amenaza significativa para la seguridad mundial. Los gobiernos del mundo se encuentran frente a una situación de premura, y las medidas tomadas hasta hoy no son suficientes, como tampoco estamos aptos contra futuros cataclismos.

La ansiedad ante la incertidumbre, el miedo y el pánico son manifestaciones que reflejan también una especie de terror, el cual se ha manifestado de forma masiva en el contexto de la pandemia de la COVID 19 y continúa su derrotero infausto en prácticamente todas las regiones del mundo. Esto nos coloca en los más oscuros escenarios de seguridad mundial.

Es así que el terrorismo hacia el interior de EE.UU. se ha promovido. En tal sentido vale la pena recordar la teoría demográfica del Malthusianismo, desarrollada por el economista británico Thomas Malthus (1766-1834) durante la revolución industrial, según la cual el ritmo de crecimiento de la población responde a una progresión geométrica, mientras que el ritmo de aumento de los recursos para su supervivencia lo hace en progresión aritmética. Por esta razón, de no intervenir obstáculos represivos (hambre, guerras, pandemias, etc.), el nacimiento de nuevos seres aumentaría la pauperización gradual de la especie humana e incluso podría provocar su extinción, lo que se ha denominado catástrofe malthusiana. De alguna manera en Estados Unidos se ha evidenciado esta realidad (Padilla, 2020).

En ese sentido debemos reflexionar sobre la atención hacia la propia solución interna por parte de los EE.UU. para enfrentar la pandemia. En muchos casos se ha puesto de manifiesto la supremacía del mercado por encima de la salud del ser humano, lo cual a su vez se ha visto relacionado con la privatización de los servicios de la salud, la situación de los ancianos. De manera que también entonces estamos en presencia de una forma de autoterrorismo nacional, donde el pánico, miedo, desesperación son procesos que se han exacerbado (Padilla, 2020).

#### Joseph Biden y el terrorismo doméstico

La Ley de Prevención del Terrorismo Doméstico ha propuesto una legislación que crearía oficinas dentro del Departamento de Justicia, el Departamento de Seguridad Nacional y el FBI para combatir la violencia de extrema derecha. En septiembre de 2020, el proyecto de ley (como HR 5602) fue aprobado por la Cámara de mayoría demócrata por unanimidad, pero el Senado de mayoría republicana impidió una votación. El senador Ron Johnson dijo que el Departamento de Justicia había afirmado que la legislación podría “impedir” en

lugar de mejorar su capacidad para combatir la violencia de extrema derecha. Un portavoz del Departamento de Justicia aludió a “preocupaciones técnicas” con el proyecto de ley, pero no dio más detalles.

El Departamento de Seguridad Nacional informó en octubre de 2020 que los supremacistas blancos representaban la principal amenaza de terrorismo nacional, que el director del FBI, Christopher Wray, lo confirmó en marzo de 2021, y señaló que la oficina había elevado la amenaza al mismo nivel que ISIS. El informe del DHS no mencionó a Antifa, a pesar de las persistentes acusaciones sobre su amenaza por parte de la derecha política en los últimos años.

La administración del presidente Joe Biden lanzó un plan para hacer frente a la amenaza de violencia que representan los supremacistas blancos y las milicias, cinco meses después de que miembros de esos grupos se sumaron a un ataque mortal al Capitolio de Estados Unidos.

La Casa Blanca presentó un plan de 30 páginas para aumentar el intercambio de información entre los funcionarios federales y locales y las empresas de redes sociales, más recursos para identificar y perseguir las amenazas y nuevos elementos de disuasión para evitar que estadounidenses se unan a grupos peligrosos.

A principios de este año, el gobierno llevó a cabo una amplia evaluación sobre el terrorismo doméstico que calificó a los supremacistas blancos y a las milicias como las principales amenazas para la seguridad nacional.

El gobierno de Estados Unidos dio a conocer una “estrategia nacional” para combatir el terrorismo interno, una de las prioridades del presidente Joe Biden.

El plan se articula en cuatro pilares, que plantean orientaciones amplias más que medidas concretas, con objetivos de prevención, interrupción y disuasión, preservando las libertades individuales.

Ante el incremento del terrorismo doméstico, el Gobierno del presidente Biden se propone crear nuevas leyes para luchar contra esta calamidad. Pero un grupo de 135 organizaciones de defensa de los derechos civiles pidió al Congreso que no apruebe nuevas leyes antiterroristas luego de los ataques del 6 de enero, ya que podrían usarse para elaborar perfiles raciales o para vigilar a las comunidades de color y a los opositores políticos, bajo la excusa de la defensa de la seguridad nacional.

El reporte también menciona el ataque el 6 de enero al Capitolio, como parte de la evaluación para crear los pilares o acciones para enfrentar este problema (García, 2021).

#### Pilares

##### 1. Mayor comprensión

El gobierno mejorará el análisis del terrorismo nacional y mejorará el intercambio de información a través de la aplicación de la ley a nivel federal, estatal, local, tribal y territorial, incluso a nivel privado.

“El Departamento de Justicia (DOJ) y el Buró Federal de Investigaciones (FBI) han implementado un sistema sólido para rastrear metódicamente los casos de terrorismo doméstico en todo el país”, adelanta la estrategia.

Se reconoce que el Departamento de Estado y las agencias de inteligencia revisan información que permita encontrar nexos entre acciones locales y entidades extranjeras vinculadas al terrorismo nacional, incluso con la posibilidad de designarlas como Organizaciones Terroristas Extranjeras o Terroristas Globales Especialmente Designados.

##### 2. Prevenir reclutamiento

En coordinación con socios comunitarios la Comunidad de Inteligencia buscará evitar el reclutamiento de personas para cometer violencia terrorista.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) ha designado por primera vez el “extremismo violento doméstico” como un área de prioridad nacional, para lo cual asignarán más de \$77 millones de dólares a socios estatales, locales, tribales y territoriales.

El Departamento de Defensa (DOD) también capacita a los miembros del servicio que se separan o se retiran del Ejército para enfrentar posibles ataques de actores extremistas violentos con entrenamiento militar.

La vigilancia también será a través de internet, lo cual incluye esfuerzos con el sector de la tecnología.

### 3. Aplicación de la ley

El plan incluye mejor entrenamiento para que las Fiscalías de los EE.UU. y las oficinas de campo del FBI en todo el país mantengan el terrorismo nacional como una prioridad máxima, para lo cual se reasignarán más de \$100 millones en recursos adicionales para el Departamento de Justicia, el FBI y el DHS incluidos en el Presupuesto del año fiscal 2022.

“El Departamento de Justicia está examinando de cerca si las nuevas autoridades legislativas que equilibran la seguridad y la protección de las libertades civiles son necesarias y apropiadas”, indica el plan.

Los esfuerzos se extienden a la contratación de personal en distintas áreas del gobierno, a fin de “no contratar terroristas nacionales”, especialmente en las filas de las agencias policíacas o la milicia.

### 4. Posibles nuevas amenazas

La prevención será un elemento clave con la implementación de un plan que ayude a “erradicar el racismo y la intolerancia”. Esto se hará en colaboración con la sociedad civil.

“Esto incluye reducir y proteger a los estadounidenses del odio racial, étnico y religioso, y detener el flujo de armas de fuego hacia las personas que tienen la intención de cometer actos de terrorismo doméstico”, afirma el plan.

Esta decisión de la administración Biden pudiera disminuir el problema de este flagelo, pero no creo que pueda eliminarse lo principal, la práctica sistemática de ese tipo de violencia multifacética.

## CONCLUSIONES

Hoy debemos desarrollar unos fundamentos transdisciplinarios que nos permitan comprender el terrorismo como fenómeno cada vez más sutil, y su definición en tal sentido. Por lo tanto, el enfoque desde diferentes disciplinas constituye la base científica que sustenta la comprensión de los diferentes tipos de terrorismo como tal, en tanto provoca alteraciones en las diferentes esferas de la psiquis (cognitivas, afectivas y volitivas) y provoca daños psicológicos en los distintos componentes de la personalidad, modificando los proyectos de vida, sus metas, su carácter, sus actitudes, intereses, necesidades, ideales, comportamiento, valores, juicios y criterios.

Al valorar las diferentes ideas que se han estudiado sobre el terrorismo podemos decir que este constituye un “conjunto de acciones múltiples violentas de formas públicas o encubiertas con factores variados y actores iguales o disímiles, los cuales emplean métodos y vías diversas sobre la base de una plataforma transdisciplinaria para lograr la transformación de los procesos psíquicos (cognitivo, afectivo y volitivo) y conseguir el pánico en las personas, con objetivos políticos, económicos o doctrinarios preconcebidos, que no responden a las necesidades de las grandes masas desposeídas, sino a grupos influyentes, que actúan al margen de la ley nacional, regional o global (Padilla, 2020).

Hoy el terrorismo ha mutado, porque su acción se ha multiplicado en diferentes formas que propician mayores dificultades en su combate; esto debe considerarse por la complejidad de la globalización del desarrollo científico y tecnológico y las características propias de cada país. De un terrorismo ejecutado hacia el exterior se ha practicado hacia el interior del país, surgiendo así el terrorismo doméstico, muy practicado en los EE.UU.

Por eso es difícil para algunos escritores e intelectuales entender que, en el contexto de la pandemia, las tiendas de armamentos de EE.UU. hayan quedado desabastecidas con más rapidez que en las farmacias los medicamentos. El acaparamiento de productos de todo tipo ha sido una práctica sistemática en estos días. Se puede pensar entonces que con el armamento defenderían sus productos de los miles de hambrientos que cada día florecen de ese país, otra manifestación de terrorismo doméstico que se presenta con esta pandemia, amparado en la Segunda Enmienda de la Constitución estadounidense.

En general ha resurgido con más claridad durante la pandemia el Malthusianismo; pueblos enteros sufren esta política practicada en momentos de fenómenos significativos para la sobrevivencia de los seres humanos.

A esta práctica también se le puede llamar un terrorismo de Estado hacia adentro (doméstico) el cual en particular merece un llamado de atención para prever escenarios futuros. Por otro lado, hay que tener presente el acecho de grupos terroristas en el interior de los EE.UU. con particularidades muy propias, pues observan las vulnerabilidades de la actuación de los gobiernos para poder actuar según sus intereses.

En fin, este azote se ha naturalizado en muchos casos como política. Si se entiende por infundir terror, pánico, los matices en tal sentido son muchos y variados, desde los más elementales hasta los más sutiles. El combate contra el terrorismo doméstico debe dirigirse a las causas que lo generan, no a sus consecuencias. Mientras los gobernantes de las administraciones estadounidenses no lo entiendan así, será un pequeño cosmético que no eliminará un fenómeno que tiene más de 200 años y se agudiza con el propio surgimiento de las nuevas revoluciones industriales.

Las características que va tomando cada día ese tipo de terrorismo deben seguirse estudiando, porque nuevas cosas encontraríamos hacia lo más profundo de la sociedad norteamericana; ahí la unidad nacional está por llegar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación de Especialistas de Certificados en Delitos Financieros. (2019). Las citaciones de la Ley Patriota en EUA. Delitos financieros. Recuperado de <https://www.delitosfinancieros.org/las-citaciones-de-la-ley-patriota-de-ee-uu-pueden-aplicarse-a-transacciones-fuera-del-pais-segun-una-orden-judicial-contr-tres-bancos-chinos/>
- FBI (2021, mayo 12). Terrorismo doméstico. Recuperado de <https://www.abc.es>
- Constitución de EUA. La segunda Enmienda. (1787). Wikipedia. Recuperado 15 de junio 2021 de <http://www.es.m.wikipedia.org>
- Del Quentin, W. (2019, agosto 11). El FBI lucha para enfrentar el terrorismo de derecha. Los Ángeles Times. Recuperado 10 mayo 2021 de <https://www.latimes.com/politics/story/2019-08-10/fbi-struggles-to-confront-domestic-terrorism-by-right-wing-groups>
- El Mundo (2021). Advierte EUA una mayor amenaza de terrorismo doméstico tras toma de posesión de Biden. Recuperado 18 de mayo 2021 de <https://www.ariteguinoticias.com>
- García, J. (2021). Las 4 acciones de la Administración Biden contra el terrorismo doméstico. MSN. Recuperado 22 de julio 2021 de <https://www.msn.com/es-us/noticias/estados-unidos/las-4-acciones-de-la-dministración-biden-contr-el-terrorismo-doméstico/ar-AAL3QjU?parent-subcat=ciencia>
- Jackson, G. M. (2012). Las políticas de seguridad global y los derechos humanos. Repositorio Universidad de Coruña. Recuperado 22 de julio 2021 de <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/13169>
- Ku Klux Klan. (2020) Wikipedia. Recuperado 12 de mayo 2021 de [https://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_del\\_terrorismo](https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_terrorismo)
- Mizrahi, D. (2020). Quiénes son los Boogaloo Boys, el grupo de extrema derecha que usa camisas hawaianas y quiere una segunda guerra civil en Estados Unidos. Infobae. Recuperado 12 mayo 2021 de <https://www.infobae.com>
- Murrow, E. (1953). A report on senator Joseph R. McCarthy [Programa televisivo]. Recuperado 22 de junio 2021 de <http://www.idus.us.es>
- ONU. (1997). Resolución 51/210. Recuperado 5 de junio 2021 de <http://www.un.org>
- Padilla, M.A. (2020). Coronavirus y terrorismo. Incertidumbres futuras. América Latina en movimiento. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/206786>
- Ruiza, M. (2004). Biografía de Brown. Biografías y vidas. Recuperado 11 de julio 2021 de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/Brown.htm>